

Pereira, Julio 4 de 2017

Señores
PARQUES Y EVENTOS CULTURALES
Alcaldía de Pereira
La Ciudad

ALCALDÍA DE PEREIRA

Peticion No: **30102-2017**

Fecha: 04/07/2017-09:19:11

Elaborado por: JOSE GUEB BUITRAGO

Oficina: 2.5.2 - Dirección de Parques, Zonas Verdes y Esparcimiento

Estado: 2

Cordial saludo,

Yo, **AMIRLA MARIA MENA ABADIA**, mayor de edad, con el respeto de usanza, acudo a ustedes, para exponerles y solicitarles comedidamente solución al siguientes caso.

Mi sitio de residencia es en la urbanización quintas de la acuarela etapa 3 manzana 2 casa 1 de la ciudadela Cuba, al costado izquierdo de mi casa tengo una caseta que se encuentra al lado de una barranca y por encima de esta se encuentra la calle 71, al lado de esta via, frente a la casa 16de la manzana 4, un arrendatario planto en época pasada dos palos de aguacates, los cuales en la actualidad se encuentra censados bajo los números 17332 y 17333 respectivamente.

El caso es que estos dos árboles producen una cantidad de frutos, que por razones que desconozco, a menudo se desgranar y la mayoría caen sobre el techo de mi caseta ocasionando los siguientes perjuicios.

A-rompimiento de tejas y manchas a la pared de mi casa

B-sobresaltos e interrupción del sueño a altas horas de la noche, sobre todo a mi hijo que le toca madrugar a estudiar

C-la cantidad de frutos caidos se descomponen en el piso contaminando el medio ambiente y por ende expiden malos olores que pueden afectar nuestro sistema circulatorio

Los citados arboles, ni son ornamentales, ni prestan ningún servicio a la comunidad, por el contrario, causan perjuicios y zozobras al pensar en un eventual vendaval que pueda derribarlos y estos caer sobre alguna vivienda como la mía que es la más expuesta, causando estragos materiales y Dios nos libre vidas humanas.

Ilustro la presente petición adjuntando seis fotos que fundamenta cada caso expuesto, en aras de obtener respuesta y solución definitiva, que a manera de opinar y el querer de la comunidad es talar los dos árboles, ya que estos han sido podados superficialmente sin obtener los resultados satisfactorios.

Atentamente,


AMIRLA MARIA MENA ABADIA

cc.42.885.260

tel. 3131346



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de julio de 2017	Número de radicado:	30102
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	AMIRLA MARIA MENA ABADIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE TALA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - Director Operativo De Parques, Zonas Verdes Y Equipamientos	Copia a:	-

